

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida	07
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	Capítulo	06

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 5. Mejorar la productividad de las empresas en los territorios, mediante instrumentos de asistencia técnica, redes asociativas y adopción de tecnologías que fortalezcan sus procesos productivos y de gestión.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 1. Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas en año t que declaran mejorar o fortalecer sus procesos productivos y/o de gestión.	$(N^{\circ} \text{ de empresas beneficiarias encuestadas que, en el año t, declaran mejorar o fortalecer sus procesos productivos y/o de gestión} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas en el año t}) * 100$	89.30 %	87.50 %	87.60 %	1
Objetivo 2. Aumentar el crecimiento de los emprendimientos dinámicos, mediante subsidios y el desarrollo de un ecosistema y cultura de emprendimiento que incrementen su potencial de escalamiento e ingresos.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 2. Porcentaje de emprendimientos apoyados por Corfo, que aumentan sus ventas durante el periodo de ejecución.	$(\text{Número de emprendimientos apoyados que aumentaron sus ventas al término de la ejecución del proyecto y que finalizaron en el año t} / \text{Total de emprendimientos apoyados que finalizaron la ejecución de sus proyectos en el año t}) * 100$	61.56 %	64.47 %	62.71 %	2
Objetivo 3. Aumentar la inversión empresarial en I+D+i, mediante el cofinanciamiento de proyectos de innovación y sofisticación tecnológica, así como fortaleciendo las capacidades de innovación al interior de las empresas para que sus innovaciones escalen, y se consoliden en el mercado.	—	Eficacia/ Producto* 3. Gasto privado en I+D apalancado por subsidios a proyectos de I+D empresarial de InnovaChile.	$\text{Sumatoria Gasto en I+D privado en el proyecto i en el periodo t} / \text{Sumatoria en I+D vía subsidio en el proyecto i en el periodo t}$	0.48 número	0.48 número	0.49 número	3
Objetivo 4. Aumentar el desarrollo y transferencia de tecnologías con fines productivos en las empresas, mediante el cofinanciamiento de capacidades tecnológicas habilitantes y subsidios a programas colaborativos de mejoramiento de su competitividad.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 4. Porcentaje de proyectos y/o productos con madurez tecnológica mayor o igual (TRL, SRL, MRL)	$((N^{\circ} \text{ de proyectos y/o productos tecnológicos con TRL, SRL, MRL mayor o igual a 7 de Programas y Consorcios Tecnológicos vigentes año t} / N^{\circ} \text{ de proyectos y/o productos tecnológicos totales de Programas y Consorcios Tecnológicos vigentes año t}) * 100$	29.82 %	27.33 %	31.52 %	4
Objetivo 1. Aumentar el acceso de empresas y emprendimientos al financiamiento, mediante programas de cobertura, créditos y fondos de inversión que impulsen su escalamiento y productividad.	—	Eficacia/ Producto* 5. Beneficiarios atendidos por los programas de la Gerencia de Inversión y Financiamiento respecto a empresas que presentan problemas de acceso a financiamiento.	$(\text{Empresas beneficiarias de los programas de la gerencia en el periodo (t)} / \text{Empresas que presentan problemas de acceso a financiamiento en el marco de los programas de la Gerencia de Inversión y Financiamiento.}) * 100$	10.62 %	10.70 %	10.91 %	5

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN							
Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
	—	Eficiencia/ Producto* 6. Gasto administrativo promedio por operación pagada de cobertura a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios en el año t	Total del gasto administrativo asociado al pago de coberturas en el año t M\$/N° de operaciones pagadas a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por los financiamientos morosos de empresas beneficiarias en los programas de Cobertura en el año t.	NM	298.80 M\$	251.96 M\$	6
	—	Eficiencia/ Producto* 7. Número de operaciones pagadas de cobertura a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios por cada millón de pesos de gasto administrativo asociado al pago de coberturas en el año t.	N° de operaciones pagadas a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por los financiamientos morosos de empresas beneficiarias en los programas de Cobertura en el año t./Total del gasto administrativo asociado al pago de coberturas en el año t MM\$	NM	3.00 unidades	4.00 unidades	7

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	1- Para el numerador se consideran las respuestas positivas a la pregunta: "¿Usted considera que la participación en el proyecto le ha permitido fortalecer procesos productivos y/o de gestión en la empresa?". 2- Para el denominador se considera el total de respuestas válidas, excluyendo las opciones NS/NR y las preguntas sin respuesta, a la pregunta: "¿Usted considera que la participación en el proyecto le ha permitido fortalecer procesos productivos y/o de gestión en la empresa?". 3- El universo considera a las empresas beneficiarias de proyectos financiados por la Gerencia de Desarrollo Territorial y los Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), con cargo tanto a fuentes presupuestarias como extrapresupuestarias, correspondientes a los siguientes programas: Red Asociativa, Red Proveedores, Red Mercados, Red GTT+, Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR), Activa Desarrolla Inversión, Focal, Red Fortalece Pyme y Red de Fomento Sostenible. 4- El universo considerado para la medición corresponde a las empresas beneficiarias que participaron en proyectos financiados por los programas anteriormente individualizados y que recibieron transferencias de recursos durante el año inmediatamente anterior (año t-1). La unidad de análisis corresponde al beneficiario encuestado. La información utilizada para el cálculo del indicador proviene de una encuesta aplicada a una muestra aleatoria representativa de dicho universo, cuyos resultados son extrapolables al conjunto de beneficiarios considerados para la medición. 5- El indicador utiliza como medida aproximada de resultados (proxy) la percepción declarada por los beneficiarios respecto del fortalecimiento de sus procesos productivos y/o de gestión. Este enfoque se adopta debido a que los programas considerados intervienen en ámbitos diversos de la gestión empresarial y productiva, lo que dificulta la construcción de una métrica objetiva, homogénea y comparable para todos los beneficiarios. Asimismo, una parte importante de los beneficiarios corresponde a micro y pequeñas empresas que no cuentan con registros estandarizados que permitan medir resultados de productividad de manera homogénea y a un costo razonable. En este contexto, la percepción de los beneficiarios constituye un mecanismo adecuado para aproximarse a los resultados atribuibles al apoyo recibido. 6- El desfase entre las transferencias realizadas a los proyectos (año t-1) y la aplicación de la encuesta (año t) responde al modelo de ejecución de los programas. En una primera etapa, los recursos son transferidos a los proyectos mediante la modalidad de anticipo, iniciándose posteriormente su ejecución, la que tiene una duración promedio cercana a 12 meses. En consecuencia, al momento de aplicar la encuesta, los proyectos asociados a las transferencias consideradas en el indicador ya han finalizado su ejecución, permitiendo que los beneficiarios evalúen los resultados obtenidos a partir del apoyo recibido. Asimismo, la aplicación de la encuesta requiere la consolidación del universo de beneficiarios y la contratación de una consultora externa mediante licitación pública para el levantamiento de la información, lo que determina que los resultados se reporten durante el año siguiente al de la transferencia de los recursos. 7- Para efectos del cálculo del indicador se consideran beneficiarios únicos por programa, identificados mediante RUT. En aquellos casos en que una empresa haya participado en más de un proyecto en los programas incluidos en la medición, el beneficiario será contabilizado una sola vez en el universo por programa y constituirá una única observación en la muestra y en el cálculo del indicador, evitando duplicidades. En caso de existir más de una encuesta, se aplicará criterio de oportunidad, considerándose como válida la primera encuesta aplicada. Lo anterior, porque la primera encuesta aplicada captura la percepción del beneficiario más cercana en el tiempo a su primera experiencia con el programa.
2	1) Se entiende por emprendimientos apoyados los proyectos que habiendo sido seleccionados para los programas Semilla Inicia, Semilla Expande, Escalamiento, Build, Ignite, y Growth, reciben financiamiento y servicios de apoyo para ejecutar sus proyectos. 2) Se considera emprendimientos apoyados los proyectos financiados por la Gerencia de Emprendimiento Dinámico y Comités de Desarrollo Productivo Regionales (CDPR) con recursos presupuestarios. 3) El numerador es la sumatoria de emprendimientos apoyados que aumentan el promedio de ventas mensual durante la ejecución del proyecto que finalizan en el año de medición. Se consideran proyectos únicos. 4) Se solicita la información de las ventas en el periodo previo, que corresponde a las ventas de los proyectos 12 meses antes de postular, para así calcular el promedio de venta mensual. Sólo si el proyecto aumenta el promedio mensual de ventas durante su ejecución y es posible verificarlo, sumará un punto en el numerador del indicador, en el año t que finaliza el proyecto. Se consideran los siguientes criterios: a. Subgerencia de Financiamiento Temprano de Emprendimiento: - Semilla Inicia no tiene como requisito presentar ventas previas en el proceso de postulación. Por lo tanto, el monto de ventas previas y el promedio mensual antes de la postulación, es \$0. - Se considera la duración total del proyecto en meses. Se incorporan los meses de extensión de ejecución del proyecto si corresponde. - Para obtener el promedio mensual de ventas Semilla Inicia, Semilla Expande y Escalamiento se suma el total de ingresos durante el periodo de vigencia del proyecto y se divide por la cantidad total de meses de ejecución del proyecto, en ambos casos se consideran las extensiones de vigencia de los proyectos si corresponde. La fuente utilizada son las ventas declaradas al Servicio de Impuestos Internos (SII) (F29). b. Dirección Start Up Chile (Build/Ignite/Growth): - El medio de verificación para el aumento de ventas corresponde a un consolidado de reportes proporcionados autoreportados por los beneficiarios durante su participación en los diferentes programas. Para obtener el promedio mensual se suma la cantidad total de ventas reportadas durante la ejecución y se divide por la cantidad de reportes disponibles. El motivo de utilizar este mecanismo y no un formulario del SII, se debe a que el programa cuenta con beneficiarios personas naturales chilenas y extranjeras que aún no han formalizado una empresa en Chile o que se encuentran en proceso de hacerlo. - Se considera la duración total del proyecto en meses. Se incorporan los meses de extensión de ejecución del proyecto si corresponde. 5) El denominador es la sumatoria de los emprendimientos apoyados y que finalizan la ejecución del mismo en el año t. 6) Moneda utilizada: la Subgerencia de Financiamiento Temprano de Emprendimiento informa en pesos chilenos (CLP), mientras que la Dirección Start Up Chile utiliza dólares estadounidenses (USD). Esta diferencia responde al carácter internacional de los programas gestionados por Start-Up Chile. Asimismo, el uso de USD corresponde a la moneda en la que los emprendedores realizan sus postulaciones y sobre la cual se efectúa el seguimiento y monitoreo de sus métricas durante el desarrollo de los programas de aceleración.
3	1. Se considerará como gasto de I+D de cada proyecto adjudicado el monto, en pesos chilenos, asignado a actividades de I+D según su fuente de financiamiento (subsido y aporte privado). Este monto será validado por el ejecutivo técnico encargado de la evaluación del proyecto y presentado al comité correspondiente. La información se sistematiza en una base de datos alojada en el repositorio SharePoint de la Unidad de Inteligencia de Negocios de la Gerencia de Innovación, que constituye su medio de verificación. 2. Se entenderá por aporte privado los aportes, tanto pecuniarios como valorizados, provenientes de los participantes del proyecto, ya sean beneficiarios o asociados. Para los cálculos del indicador se consideran los gastos provenientes de actividades de I+D. 3. Se consideran solo los instrumentos con componentes de I+D, es decir, que para adjudicación requieren que un 10% o más del costo total del proyecto sea gastado en actividades de I+D. Actualmente, estos instrumentos son: "Crea y Valida I+D+i Empresarial." "Crea y Valida I+D+i Colaborativo." "Innova Alta Tecnología. Incluye convocatorias focalizadas de cada uno de los instrumentos. 4. La unidad de conteo es el proyecto único adjudicado. Cada proyecto se contabiliza una sola vez, en su año de adjudicación, sin importar cuántos años dure su ejecución. 5. Los montos del numerador y del denominador corresponden al gasto en I+D total aprobado para el proyecto (aporte privado total en el numerador y subsidio total en el denominador), y no a los desembolsos ejecutados por año. Dado que los proyectos son multianuales, la totalidad del gasto aprobado se imputa al año de adjudicación del proyecto. 6. El indicador se mide anualmente, según año calendario. El año t se ancla al año de adjudicación del proyecto.
4	1) Technological Readiness Level (TRL), Service Readiness Level (SRL), Manufacturing Readiness Level (MRL) corresponden a herramientas internacionales que permiten evaluar el nivel de desarrollo de una tecnología desde distintas dimensiones. El TRL evalúa la madurez tecnológica; el SRL la madurez de servicios o productos no tecnológicos; el MRL la madurez de manufactura y capacidades productivas requeridas para su escalamiento. Cada escala consideran niveles del 1 al 9, donde el nivel 1 corresponde a etapas iniciales de desarrollo y el nivel 9 al mayor nivel de madurez en la dimensión evaluada. 2) Se considerarán todos los programas vigentes de la cartera al año a informar (incluye programas con pago y sin pago de cuota durante el año t). 3) Los Programas Tecnológicos y Consorcios Tecnológicos tienen una duración entre 3 y 10 años y están conformados por un portafolio de proyectos, que involucran diferentes desarrollos tecnológicos, servicios, capacidades de manufactura, por lo cual, para cada medición podrá variar el número de proyectos y/o productos tecnológicos considerados como su nivel de madurez, evaluado mediante las escalas Technological Readiness Level (TRL), Service Readiness Level (SRL), Manufacturing Readiness Level (MRL), según corresponda. 4) La información es recopilada una vez al año, específicamente durante el mes de diciembre. 5) El denominador es un valor asociado a los portafolios de programas/consorcios vigentes, por lo cual, varía de acuerdo al cierre o adjudicación de nuevos programas/consorcios. El número de convocatorias anuales es variable, promediando 2 a 3 programas nuevos al año. 6) El umbral de madurez tecnológica TRL, SRL, MRL mayor o igual a 7, valida que los desarrollos han alcanzado un nivel de madurez que permite su adopción, escalamiento o utilización por parte de terceros, ya que se encuentran operando en escalas de pilotaje a nivel pre productivo en empresas. El indicador y el estándar solicitado, por lo tanto, son una aproximación objetiva y estandarizada al aporte de los proyectos al proceso de transferencia y aplicación productiva del conocimiento generado.
5	1.- Numerador: Corresponde a la suma de los beneficiarios de los programas de la gerencia en el año t. - En Coberturas, se incluye Fogain, Pro-Inversión, Cobex y Cobin. - En Créditos, se incluye Crédito Mipyme y Crédito Verde. - En Capital de Riesgo, se incluye FT, FET y FC. 2.- Algunos programas comparten beneficiarios, para este indicador solo se cuentan una vez. El conteo será por año y programa a programa: se parte por los beneficiarios de un programa y luego se van agregando el resto de programas, uno por uno, y se van descontando del total general, aquellos beneficiarios que ya aparecen antes en el listado. Los beneficiarios se identificarán con el RUT. 3.- Se usa la tasa de crecimiento del PIB (IPOM) como proxy del crecimiento de beneficiarios de los programas de financiamiento, porque se considera que los programas crecen al mismo nivel de que la economía. Para la estimación de 2026 y 2027 se considera un crecimiento anual de 0,75% y 2,0% respectivamente alineado con la tasa de crecimiento del PIB reportada por el IPOM Septiembre 2026, y las estimaciones de colocación en los programas. 4.- En todos los programas se considerará el periodo Enero-Diciembre, excepto en Crédito Mipyme (Enero-October) por un tema de rendición y desfase de información. 5.- Denominador: Corresponde a una estimación de la cantidad de empresas que presentan problemas de acceso a financiamiento, en el marco de los programas de la Gerencia. A partir de la cantidad de empresas formales informadas por el Servicio de Impuestos Internos (año 2024), más la cantidad de microemprendimientos informales reportados en la EME-8, se aplican tasas de no acceso a financiamiento disponibles en la Encuesta ELE 7 (aplicada en 2022 y publicada en 2024) y en la Encuesta EME8 (aplicada y publicada en 2025). Para el caso de empresas pequeñas, medianas y sin ventas, reportadas por el SII (año tributario 2024, publicado en 2026), se les aplica una tasa de rechazo de crédito de 15% reportado en la ELE-7; mientras que a las grandes empresas, un 3% también reportado en la ELE-7. En el caso de las microempresas y los emprendimientos informales, se les aplica una tasa de no acceso de 53,7% reportado en la EME8, correspondiente a los microemprendedores que aun necesitando de un crédito no lo solicita, porque "no le gusta pedir", "no se lo otorgarían", "no podría hacer frente a los pagos?", o bien lo obtiene de programas del gobierno, instituciones sin fines de lucro, préstamos familiares o de amigos, o prestamistas privados. El valor se mantiene constante en todos los años para poder comparar los resultados de los programas respecto a una misma base. 6.- La Séptima Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-7) es una encuesta que busca caracterizar a las empresas y analizar su evolución a lo largo del tiempo. Recopila información sobre aspectos como ventas, empleo, acceso a financiamiento, innovación, tecnologías, gestión y principales dificultades de las empresas. Su objetivo es generar información estadística

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS · CONTINUACIÓN

sobre la realidad y desempeño del sector empresarial chileno, contribuyendo al diseño y evaluación de políticas públicas dirigidas a las empresas. 7.- EME8 es la Octava Encuesta de Microemprendimiento (EME 8) es un estudio que busca caracterizar a las personas que desarrollan microemprendimientos y sus actividades económicas. Recopila información sobre aspectos como el tipo de negocio, ingresos, empleo, financiamiento, formalización y principales dificultades. Su objetivo es conocer la realidad de los microemprendedores del país y generar información estadística que sirva para diseñar y evaluar políticas públicas orientadas a este sector.

6 1) El numerador considera el total del gasto administrativo en que incurre la institución para procesar cada operación de pago de coberturas, para su valorización se trabaja en función de : i) gastos prorrateados de los subtítulos 21, 22, 23 y 29 del Programa Presupuestario CORFO (P01); ii) gastos prorrateados de los subtítulos 21, 22 y 23 del Programa Presupuestario Inversión y Financiamiento (P06); iii) gastos prorrateados del subtitulo 21, 22, 23 y 29 del programa presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible (P07); iv) los gastos del subtitulo 24 asociados a la glosa 24.09.068. El gasto del subtitulo 21 (ST21) fue asignado en base a un prorrateo del ?tiempo? dedicado por cada persona que trabaja en la Gerencia de Inversión y Financiamiento al programa "Aplicación Fondo de Cobertura". Se considero también el programa presupuestario bajo el cual el personal está contratado. así como los gastos asociados en el subtitulo 23 ST23. El gasto del subtitulo 22(ST22) corresponde a una proporción de los gastos en Bienes y Servicios de Consumo del Programa 01,06 y 07. Esta proporción fue calculada como la suma de los gastos del ST21 del programa, obtenida según lo señalado en el punto anterior, sobre el gasto total del ST21 (considerando los 3 programas presupuestarios). El gasto del subtitulo 29(ST29) corresponde a una proporción de los gastos en Adquisición de Activos no Financieros del Programa 01 y 07. Esta proporción fue calculada como la suma de los gastos del ST21 asociada al programa, obtenida según lo señalado en el punto ST21, sobre el gasto total del ST21 (considera los 3 programas presupuestarios). El numerador se expresa en Miles de pesos (M\$) del año t. Gran parte del gasto administrativo es fijo, si hay menos morosidad, o sea menos pagos, el costo de operación puede subir, lo que no está relacionado con que la gestión de la institución haya empeorado. 2) El denominador esta compuesto por las operaciones pagadas a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios (siniestros), por los financiamientos morosos de empresas beneficiarias en los programas de Cobertura de Corfo. Se contabilizan todas la operaciones asociadas a la ejecución de presupuesto del Item 24.01.068 Aplicación Fondo de Coberturas durante el año t. El número de pagos depende de la morosidad de las empresas, que es externa a la gestión de Corfo.

7 1)El numerador esta compuesto por las operaciones pagadas a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios (siniestros), por los financiamientos morosos de empresas beneficiarias en los programas de Cobertura de Corfo. Se contabilizan todas la operaciones asociadas a la ejecución de presupuesto del Item 24.01.068 Aplicación Fondo de Coberturas durante el año t. El número de pagos depende de la morosidad de las empresas, que es externa a la gestión de Corfo. 2) El denominador considera el total del gasto administrativo en que incurre la institución para procesar cada operación de pago de coberturas, para su valorización se trabaja en función de : i) gastos prorrateados de los subtítulos 21, 22, 23 y 29 del Programa Presupuestario CORFO (P01); ii) gastos prorrateados de los subtítulos 21, 22 y 23 del Programa Presupuestario Inversión y Financiamiento (P06); iii) gastos prorrateados del subtitulo 21, 22, 23 y 29 del programa presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible (P07); iv) los gastos del subtitulo 24 asociados a la glosa 24.09.068. El gasto del subtitulo 21 (ST21) fue asignado en base a un prorrateo del ?tiempo? dedicado por cada persona que trabaja en la Gerencia de Inversión y Financiamiento al programa "Aplicación Fondo de Cobertura". Se considero también el programa presupuestario bajo el cual el personal está contratado. así como los gastos asociados en el subtitulo 23 ST23. El gasto del subtitulo 22(ST22) corresponde a una proporción de los gastos en Bienes y Servicios de Consumo del Programa 01,06 y 07. Esta proporción fue calculada como la suma de los gastos del ST21 del programa, obtenida según lo señalado en el punto anterior, sobre el gasto total del ST21 (considerando los 3 programas presupuestarios). El gasto del subtitulo 29(ST29) corresponde a una proporción de los gastos en Adquisición de Activos no Financieros del Programa 01 y 07. Esta proporción fue calculada como la suma de los gastos del ST21 asociada al programa, obtenida según lo señalado en el punto ST21, sobre el gasto total del ST21 (considera los 3 programas presupuestarios). El denominador se expresa en Millones de pesos (MM\$) del año t. Gran parte del gasto administrativo es fijo, si hay menos morosidad, o sea menos pagos, el costo de operación puede subir, lo que no está relacionado con que la gestión de la institución haya empeorado.

Nota 1 La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.